

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera de apertura

1 de noviembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera de apertura

Al 1 de noviembre de 2019

Índice de contenidos

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estado de situación financiera de apertura	4
Notas al estado de situación financiera	5-17



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco Atlántida Nicaragua, S. A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera de apertura de Banco Atlántida Nicaragua, S. A. (el Banco), al 1 de noviembre de 2019, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (denominados conjuntamente “el estado financiero”).

En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de apertura del Banco al 1 de noviembre de 2019, de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia), aplicables a la preparación de un estado financiero de este tipo.

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero» de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría del estado financiero, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1 al estado financiero, la cual indica que la Superintendencia autorizó al Banco iniciar operaciones con el público a partir del 1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura). Por consiguiente, el estado financiero presenta los saldos acumulados a la fecha de apertura. Nuestra opinión no es modificada por este asunto.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco Atlántida Nicaragua, S. A.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con el estado financiero

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación del estado financiero que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si el estado financiero de apertura en su conjunto, está libre de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en este estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco Atlántida Nicaragua, S. A.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido del estado financiero, incluyendo la información revelada, y si el estado financiero representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.


José Luis Herrera
Contador Público Autorizado



KPMG

Managua, Nicaragua
27 de abril de 2020

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera de apertura

Al 1 de noviembre de 2019

(Expresado en córdobas)

	Nota	1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	373,607,194
Moneda nacional	3	512,500
Caja		1,667
Banco Central de Nicaragua		479,007
Instituciones financieras		31,826
Moneda extranjera	3	373,094,694
Caja		16,835
Banco Central de Nicaragua		308,431,291
Instituciones financieras		1,265,396
Equivalentes de efectivo		63,381,172
Cuentas por cobrar, neto	4	3,913,098
Activo material	5	13,386,481
Activos intangibles	6	5,468,748
Otros activos	7	11,179,659
Total activos		<u>407,555,180</u>
Pasivos		
Otros pasivos y provisiones	8	13,887,778
Total pasivos		<u>13,887,778</u>
Patrimonio		
Fondos propios		
Capital social pagado	9	416,478,130
Resultados del ejercicio	10	(21,288,074)
Resultados acumulados	10	(1,522,654)
Total fondos propios		<u>393,667,402</u>
Otro resultado integral neto		-
Ajustes de transición		-
Total patrimonio		<u>393,667,402</u>

Las notas de la página 5 a la 17 son parte integral del estado de situación financiera de apertura.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas al estado financiero

1 de noviembre de 2019

(Expresado en córdobas)

(1) Información sobre la entidad que reporta

(a) Naturaleza jurídica

Banco Atlántida Nicaragua, S. A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida el 14 de marzo de 2018, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios y la atención a los sectores productivos y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. Siendo un banco comercial del sector privado, se encuentra regulado por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005), y supervisado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia). El Banco es una subsidiaria 99.99 % de Inversiones Atlántida S. A., con domicilio en la República de Honduras.

El Banco fue legalmente constituido en marzo de 2018. Sin embargo, en la Resolución n.º SIB-OIF-XXVII-598-2019 del 23 de septiembre de 2019, la Superintendencia autorizó al Banco iniciar operaciones con el público a partir del 1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura).

En consecuencia este estado financiero se presenta al 1 de noviembre de 2019, incluyendo las notas relacionadas, presenta los saldos mantenidos de activos, pasivos y patrimonio a esa fecha.

(b) Bases de preparación

El estado financiero del Banco, al 1 de noviembre de 2019, ha sido preparado y presentado de conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017 «Norma para la Implementación del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras», incluyendo las disposiciones emitidas por el Superintendente y Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia se resumen en el Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Este estado financiero está diseñado únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las normativas emitidas por la Superintendencia.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósito de este estado financiero, la moneda funcional y de presentación es el córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de octubre de 2019, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$ 33.6713 por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(2) Principales políticas contables

A continuación, detallamos las políticas de contabilidad más significativas, que han sido aplicadas consistentemente en la fecha presentada en el estado financiero.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estar sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

(b) Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como los intereses y comisiones de las mismas. El registro inicial es a valor nominal, posteriormente se mide devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Provisión para otras cuentas por cobrar

El Banco realiza una evaluación de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar y registra una provisión a través de la aplicación de criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo: análisis de la antigüedad de los saldos y determinación del porcentaje de provisión requerido por cada uno de los saldos. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(d) Propiedades, planta y equipo, neto

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un período.

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo se miden en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción.

El Banco eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

Cuando un componente de una partida de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada.

(ii) Gastos subsecuentes

Los costos de mantenimientos y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Propiedades, planta y equipo, neto (continuación)

(iii) Depreciación (continuación)

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Mobiliario y equipos	3-5
Vehículos	5
Equipos de computación	2-5

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte al Banco. Para determinar la vida útil de un activo, se deberá considerar, entre otros factores, los siguientes:

- La utilización prevista del activo en referencia al servicio que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de los factores operativos.
- La obsolescencia técnica o comercial por cambios en el mercado para activos similares.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

(iv) Mejoras a propiedades arrendadas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, estas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos.

(v) Bajas en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se da por su disposición o no se esperan recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(2) Principales políticas contables (continuación)

(e) Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente.

Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Corresponden principalmente a licencias y programas de informática, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en los resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta 5 años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

(f) Otros activos

El Banco reconoce como otros activos un recurso controlado del cual espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Este rubro incluye erogaciones de dinero hechas por adelantado, por gastos que se van a causar o por servicios a percibir en el futuro. En términos generales estos se aplican contra los resultados de operación conforme los activos son utilizados o devengados. Estos activos son reconocidos al costo, como el valor que puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento y medición

Estos activos se miden al costo o al valor de compra histórico. Posteriormente, se miden al costo neto de amortización en las partidas que apliquen según a la naturaleza de la transacción.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(2) Principales políticas contables (continuación)

(f) Otros activos (continuación)

Reconocimiento y medición (continuación)

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

(g) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es reconocida cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa. Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, estos se contabilizan en forma prospectiva.

Un activo contingente es aquel de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(2) Principales políticas contables (continuación)

(h) Beneficios a empleados

El Banco está sujeto a la legislación laboral de la República de Nicaragua. El Banco provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(i) Indemnización por antigüedad

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo.

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un mes (1) de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.

El Banco registra una provisión tomando en consideración la estimación de las obligaciones por este concepto. El gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Banco tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que el Banco reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(2) Principales políticas contables (continuación)

(i) Otros pasivos

En este rubro el Banco reconoce el importe de las obligaciones que se encuentran pendientes de pago, y que por su naturaleza no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo. Resultan ser obligaciones derivadas por servicios prestados por proveedores, aportes del empleador por pasivo laboral, retenciones de impuestos a terceros, operaciones pendientes de imputación que generan desembolsos económicos futuros casi inmediatos a la prestación de servicios o retenciones realizadas. Su reconocimiento inicial es por el monto de la obligación y por ser de corto plazo su medición posterior resulta igual a su medición inicial.

(j) Capital y reserva

(i) Capital

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por las normativas aplicables y mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita al Banco generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al diez por ciento (10 %).

Para efectos de la gestión del capital, el capital primario del Banco está compuesto principalmente por el capital pagado por las acciones comunes y la reserva legal. El capital secundario comprende los resultados de períodos anteriores, el resultado del período actual y las provisiones genéricas.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

	1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)
Moneda nacional	
Efectivo en caja	1,667
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	479,007
Depósitos en instituciones financieras en el país	31,826
Pasan...	<u>512,500</u>

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

	1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)
... Vienen	512,500
Moneda extranjera	
Efectivo en caja	16,835
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	308,431,291
Depósitos en instituciones financieras del país	559,888
Depósitos en instituciones financieras en el exterior	705,508
Otras disponibilidades:	
Equivalentes de efectivo	63,381,172
	<u>373,094,694</u>
	<u>373,607,194</u>

Las disponibilidades al 1 de noviembre de 2019, incluyen saldos en moneda extranjera por USD 8,339,376.

(4) Cuentas por cobrar, neto

	1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)
Depósitos en garantías	3,743,695
Otras partidas pendientes de cobro	169,403
	<u>3,913,098</u>

Al 1 de noviembre de 2019 no se ha constituido provisión para otras cuentas por cobrar.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(5) Activo material

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

Año 2019	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades, planta y equipo
Costo					
Saldo al 1 de noviembre (fecha de apertura)	5,280,885	66,386	3,485,441	6,092,116	14,924,828
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de noviembre (fecha de apertura)	628,855	38,132	871,360	-	1,538,347
Saldo al 1 de noviembre (fecha de apertura)	4,652,030	28,254	2,614,081	6,092,116	13,386,481

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(6) Activos intangibles, neto

A continuación, se presenta un movimiento del *software*:

	2019
Saldo al 1 de noviembre (fecha de apertura)	5,483,140
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de noviembre (fecha de apertura)	14,392
Valor en libros al 1 de noviembre (fecha de apertura)	5,468,748

(7) Otros activos, neto

A continuación, se presenta un resumen de los otros activos, neto:

	1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)
Gastos pagados por anticipado	
Seguros pagados por anticipado	900,259
Gastos de organización e instalación	3,810,462
Otros gastos pagados por anticipado	6,324,352
Bienes diversos	144,586
	11,179,659

(8) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)
Indemnización laboral	914,777
Vacaciones y aguinaldo	1,251,514
Otras cuentas por pagar	11,006,812
Impuestos retenidos por pagar	450,305
Aportaciones patronales por pagar, INSS	241,870
Aportaciones por pagar, INATEC	22,500
	13,887,778

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(8) Otros pasivos y provisiones (continuación)

Hasta la fecha el Banco no ha realizado un estudio actuarial debido a que no existen suficientes datos que nos puedan brindar un resultado asertivo, por tanto el Banco está provisionando el 100 % de los pasivos laborales.

(9) Patrimonio

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas no convertibles al portador y se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio. Al 1 de noviembre de 2019, el capital social suscrito y pagado de Banco Atlántida Nicaragua, S. A. es de C\$ 416,478,130. El capital social suscrito está compuesto por 512,820 acciones, con valor nominal de C\$ 1,000 cada una.

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua al 1 de noviembre de 2019, era de C\$ 363,000,000, según Resolución CD- SIBOIF-1040-1-FEB9-2018. Al 1 de noviembre de 2019, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

(10) Resultados acumulados

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

	Del 1 de enero al 31 de octubre de 2019
Ingresos	
Ingresos financieros	2,998,523
Ajustes netos por diferencial cambiario	15,736,141
	<u>18,734,664</u>
Gastos	
Gastos financieros	(524,938)
Ingresos (gastos) operativos, neto	(322,232)
Gastos de administración	(37,252,146)
Contribuciones por leyes especiales	(1,923,422)
	<u>(40,022,738)</u>
Resultados al 31 de octubre de 2019	(21,288,074)
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018	(1,522,654)
Resultados acumulados al 1 de noviembre de 2019 (fecha de apertura)	<u><u>(22,810,728)</u></u>

Al 1 de noviembre de 2019, estos montos forman parte de los resultados acumulados a la fecha del estado de situación financiera de apertura.

BANCO ATLÁNTIDA NICARAGUA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

1 de noviembre de 2019

(11) Litigios

La Administración confirma que, al 1 de noviembre de 2019, el Banco no cuenta con litigios pendientes.

(12) Otras revelaciones importantes

Condiciones actuales del país

Desde abril de 2018, la República de Nicaragua ha estado enfrentado una serie de eventos sociopolíticos que tienen implicaciones económicas que están afectando el desarrollo de las actividades en los sectores productivos del país.

Aún es incierto determinar los impactos, el alcance y la duración de tales eventos; por lo tanto, el Banco ha estado y continuará monitoreando diariamente la evolución de la liquidez y la calidad de la cartera de instrumentos financieros colocados o adquiridos en Nicaragua, con miras a mitigar y administrar los impactos de esa situación.

(13) Hechos posteriores al cierre

(a) Capital social mínimo requerido

Con fecha 11 de febrero de 2020, la Superintendencia emitió Resolución n.º CD-SIBOIF-1153-1-FEB11-2020, mediante la cual se actualiza el capital social mínimo de las entidades bancarias, el cual se incrementa a C\$ 397,702,000.

(b) Condiciones asociadas con pandemia COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que puede afectar significativamente nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores. El efecto general del brote del coronavirus es incierto en este momento y, por lo tanto, no podemos predecir el impacto que puede tener en nuestras operaciones, que podría ser material y adverso. Sin embargo, la Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar el negocio.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración para su emisión el 27 de abril de 2020.